



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
UNA OFICIALÍA MAYOR

OFICIALÍA
MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DIRECCIÓN DE COMPRAS

ACTA DE ADJUDICACIÓN Y FALLO DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DEL CONCURSO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No DGA-DCO-AD-00114-22 .

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:57 DEL DÍA 02 DE JUNIO DEL AÑO 2022, a efecto de dar cumplimiento a los artículos 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, artículo 22 fracción III y el 43 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, a través de la Dirección General de Adquisiciones, realiza el presente procedimiento para lo cual se encuentran reunidos en las oficinas que ocupa la Dirección de Compras de la Dirección General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Ejecutivo, sita en la calle de Vallarta No. 195, de la Col. Tequisquiapan, los funcionarios que en el presente intervienen cuyos nombres y firmas aparecen al final de la misma, con el objeto de efectuar y validar las cotizaciones económicas, para la adquisición de las partidas solicitadas a través del requerimiento con número de folio y dependencia requirente:

FOLIO	DEPENDENCIA
35415	03 - 17: SECRETARIA DE EDUCACION

Se procede a invitar a los siguientes proveedores:

PROVEEDOR	MEDIO DE INVITACIÓN	RECIBIÓ INVITACIÓN	PARTICIPÓ
3384L: EL REMATE DEL BODEGON, S.A. DE C.V.	E-MAIL	SI	SI
3965L: M & A COMERCIAL AND CONSULTING GROUP, S. DE R.L. DE C.V.	E-MAIL	SI	NO
4234L: ORELLANA CENTENO MAURICIO	E-MAIL	SI	NO
4497L: PROVEEDORA POTOSINA ORTRISA S.A. DE C.V.	E-MAIL	SI	SI
5685L: RAMOS RAMOS ALFREDO	E-MAIL	SI	SI
1076L: VAZQUEZ ORTEGA JOSE ANTONIO	E-MAIL	SI	SI
3269L: YUSSEFF NIEVES ALEJANDRO	E-MAIL	SI	NO

Se procede a la revisión de datos técnicos de las cotizaciones económicas.

Encontrándose aceptada la propuesta de los siguientes proveedores:

PROVEEDOR
3384L-EL REMATE DEL BODEGON, S.A. DE C.V.
4497L-PROVEEDORA POTOSINA ORTRISA S.A. DE C.V.
5685L-RAMOS RAMOS ALFREDO
1076L-VAZQUEZ ORTEGA JOSE ANTONIO

Una vez aceptados los datos técnicos, se procede a realizar el cuadro comparativo como Anexo No. 1 en el cual se detalla el siguiente fallo:





PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
UNA FIDELIDAD AL SERVIDOR

OFICIALÍA
UNIVERSITARIA

Una vez verificado el techo financiero autorizado para esta adquisición, las partidas y el monto de lo adjudicado por proveedor es de:

PROVEEDOR	PARTIDAS
3384L : EL REMATE DEL BODEGON, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
Importe total: \$10,667.36 (DIEZ MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 36/100 MN)	I.V.A. incluido (si aplica)

Se ha(n) adjudicado manualmente la(s) siguiente(s) partida(s) a:

PARTIDA	PROVEEDOR ADJUDICADO
2	3384L-EL REMATE DEL BODEGON, S.A. DE C.V.
Motivo	MEJOR PRECIO EN MONTO TOTAL Y PARA NO GENERAR ORDEN DE COMPRA MENOR DE 500 PESOS

El presente procedimiento de Adjudicación Directa se llevó a cabo de acuerdo a los montos establecidos semestralmente por el Congreso del Estado y de conformidad con lo establecido en los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí que prevén la posibilidad de llevar a cabo procedimientos de esa Naturaleza Jurídica.

Estos recursos públicos federales (fondo de aportaciones para la nómina educativa y gastos operativos) están exceptuados de la aplicación de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, según lo establece referida ley en su artículo 1 fracción VI, así como artículo 25 fracción I de la Ley de Coordinación Fiscal; citadas aportaciones federales serán administradas y ejercidas conforme a la propia ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, según lo establecido en el artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal.

No habiendo más que hacer constar, y siendo las **13:57** horas del día de la fecha, se da por concluida firmando de conformidad para constancia los que en ella intervinieron.

OBSERVACIONES:

INFORME DE PARTIDAS DESIERTAS O CAMBIOS POSTERIORES AL FALLO

FECHA: _____





PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
UNIDAD Y PROGRESO

OFICIALÍA
UNIVERSITARIA

Continuación de Acta de Fallo Económico No. DGA-DCO-AD-00114-22

Elaboró: **MARTHA LAURA HERNANDEZ OLIVA**

CESAR OCTAVIO MARTINEZ TREJO
DIRECTOR DE COMPRAS

MARIA EUGENIA GUARNEROS BAÑUELOS
DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES

